

# LAS LIBERTADES

"Reclamamos como necesario á la libertad é independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica."  
Alocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.



"Mi pensamiento fije, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta."  
"Ve quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia."  
Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el V. I. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. B.

## COLABORADORES

D. Guillermo Estrada  
" Francisco Arias de Velasco  
" Santiago Argüelles  
" Justo Alvarez Amandi

D. Matias Barrio y Mier  
" Victor Diaz-Ordoñez Escandon  
" Bernardino Argüelles  
" Luis de Merás

D. José Diaz-Ordoñez y Escandon  
" Estéban de Viguri  
" Paulino Alvarez Laviada  
" Claudio Magadan

<p>Puntos de suscripción: Círculo de Covadonga, S. José 3. Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.</p>	<p>Dirección y Administración Círculo de Covadonga, S. José, 3 núm.</p>	<p>Precios de suscripción: Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 psts El pago es adelantado. Número suelto, 5 céntimos de peseta.</p>
---	---	--

## LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

### UN DISCURSO MÁS.



(CONTINUACIÓN.)

Indicábamos en nuestro artículo anterior que el discurso del Sr. Pidal suena hueco; hoy podemos añadir que suena falso, es decir, que de sus premisas no se deducen las consecuencias que él saca, ó viceversa, que para llegar á estas consecuencias se debe partir de otros supuestos. Nos parece que no da el Sr. Pidal en la verdadera clave de porqué la Iglesia fué y es objeto de dos acusaciones contradictorias, llamadas por él la acusación de revolucionaria y la de absolutista. No podemos detenernos ahora á rectificar sus conceptos, y únicamente diremos algo de la calificación de absolutista dada á la Iglesia por su alianza con el antiguo régimen.

El Sr. Pidal viene á negar esta alianza, pues que en realidad segun él, los monarcas absolutos del pasado siglo fueron más bien perseguidores de la Iglesia: no llega tan allá como el rencor de los integristas, para los cuales no hay, ni hubo, ni puede haber un Borbón bueno, desde que Don

Carlos retiró á Nocedal la representación que le había confiado. Pero el Sr. Pidal, campeón de la hipótesis, debe comprender que, por ejemplo, desde la persecución, llamémosla así, de un Luis XIV á la de Robespierre, hay muchas leguas de muy mal camino. La iniquidad cometida por Aranda contra los Jesuitas en tiempo de Carlos III, fué un mal menor que el de los tiempos de Doña María Cristina, cuando se expulsó todo lo que olía á fraile, Jesuita ó no Jesuita, empezando por asesinar unos cuantos, y quemar y derribar sus conventos: el establecimiento de la Caja de amortización por Godoy, fué también un mal menor que la barredera echada por Mendizábal para malbaratar toda propiedad eclesiástica, en provecho de muchos conservadores. No obstante, el Sr. Pidal que llama perseguidor al antiguo régimen, no da ese nombre á la monarquía llamada constitucional; antes bien reserva en ella para la revolución el cómodo papel de dejarse amansar por la Iglesia, á fuerza de soberberías y de pasarle la mano por el lomo.

Y es que el Sr. Pidal, siguiendo las reglas de la política mestiza y conservadora, se atiene al hecho consumado vigente, y vuelve la espalda á instituciones que considera definitivamente derrotadas; hasta da á su conducta cierto místico barniz, con

aquello de que Dios da y quita cetos y coronas, y que está visto que no entran en sus miras (las de Dios) ciertas reacciones políticas. Sin embargo, de atenernos á otra regla de crítica que se halla en el Evangelio, y es la de conocer al árbol por sus frutos, más bien diríamos que hoy por hoy quien da y quita las coronas es el diablo, y que en sus miras debe entrar casi todo lo que sucede en el actual orden, ó desorden político. Nosotros afirmamos como el Señor Pidal, pero en abstracto, que la Iglesia no está ligada á ninguna forma de gobierno; y además afirmamos á la vez que las formas de gobierno deben estar ligadas con la Iglesia, fin concreto al cual no se va por los caminos que traza el Sr. Pidal.

Indica su discurso en términos generales (salvo para Alemania donde se detiene algo más) la conducta que siguen los católicos de otras naciones, para dar una lección á ciertos católicos españoles; pero aparte de alguna ligera analogía ¡cuántas son las diferencias con respecto á España! En primer lugar debemos descontar los países protestantes, donde los católicos están en minoría, y su actitud tiene que ser la de resistencia, al amparo de la tolerancia ó libertades que les otorgan las leyes: el Concilio de Trento ha tirado una línea divisoria que no pueden franquear los partidos católicos, y sus grandes jefes O'Connell, Mallinkrodt y Windhorst no figuraron entre los políticos *ministrables*. España es una nación católica, la nación católica por excelencia, donde ha ido echando raíces la oligarquía liberal, gracias en gran parte á la cooperación de tantos católico-liberales como han traspuesto y dejado borrosa la línea de demarcación trazada por el Syllabus. Con esto habrán ganado las conveniencias particulares de muchos católicos; habrásé dado alguna dedada de miel no al Clero en general, sino á sus individuos en particular, pero la Iglesia, ó si se quiere, la tésis católica viene siempre jugando en pura pérdida, según la frase del intencionado Lorenzana. No es de pretender ni de envidiar la situación de un católico excelso y ministro, cuando en cierta solemnidad académica se le subió á las barbas (barbas á lo *myo Cid*) un profesorcillo de tres al cuarto, el cual estuvo (perdónese por lo muy justo lo muy vulgar de la frase) res-

tregándole los hocicos con cuantas impiedades se le ocurrieron á propósito de Moisés; y el ministro excelso y católico hubo de repartir aquellas impiedades como premio á los alumnos más aventajados, con aquella mano que había declarado amputable, antes que signataria de tal orden de cosas.

Hay además en España otra complicación que tener en cuenta: el Sr. Pidal aunque mencionó la reivindicación de la justicia y del derecho, en su discurso se valió del modesto nombre de legalidad oficial, que es como la moneda falsa de la legitimidad. Para los países protestantes citados no existe esa honda causa de perturbación política; ni para Bélgica, nación de ayer, que desde sus orígenes se halla fundada sobre cimientos liberales; ni ya desgraciadamente para Francia, cuyo mayor castigo es quizá la extinción de aquella secular dinastía, símbolo de existencia de una gran nación, hoy madre, nodriza y maestra de revoluciones. Al tocar este punto el discurso del Sr. Pidal desciende á una talla más baja que la de Windhorst, y el mismo Pidal se pone á nivel del progresista más adocenado, al estampar estas palabras:

«....el espectáculo de un pretendiente que rechaza la corona de Rey, y con ella la ocasión de restaurar en su país la Monarquía cristiana, por el color de una bandera.»

Ah Sr. Pidal! esa frase y ese calificativo dado en nombre del catolicismo trascendental, debieron quemar los labios que tal pronunciaron ante aquel público. A cuántos de los allí estantes se les habrá ocurrido una observación bien natural! «Pues vaya V. con esa prédica—dirían en su interior—al Papa, al perpetuo pretendiente de los Estados pontificios, para que ácepte la bandera tricolor italiana: ¿qué importan los diferentes matices de un gran trapo?» Y hé aquí en donde estaría la fuerza del Sr. Pidal: cuando nos muestre al Papa saliendo por las calles de Roma, y aceptando la ley de garantías, y autorizando á los católicos italianos para ser *elettori e eletti*, entonces podría entrar en tratos con nosotros; verdad es que, como veremos, para el Sr. Pidal esto no es argumento.

## REVISTA EXTRANJERA

Según los últimos proyectos de autonomía irlandesa presentados por Gladstone, Irlanda tendrá dos cámaras suyas propias, no muy numerosas, de las cuales la cámara alta será de elección restringida; el poder ejecutivo estará desempeñado por un virey de nombramiento Real, asistido por un pequeño Consejo, entrando en sus facultades la de poner el veto á las decisiones de las cámaras. Apesar de esto, sigue la representación de los lores y comunes irlandeses en el Parlamento general inglés, aunque en menor número (en el proyecto anterior de Gladstone el número era el mismo) y no podrán ocuparse de los asuntos particulares de Inglaterra pero sí de los generales y de los de Irlanda. Hay además ciertos detalles acerca del servicio de policía, y otros que ofrecerán dificultades prácticas como la fijación por el rey de la fuerza armada, la administración general, y el presupuesto proporcional: Irlanda pagará su administración propia recibiendo un subsidio de Inglaterra, pero no podrá reformar los impuestos indirectos, ni la organización religiosa.

Tales son los rasgos más salientes de la nueva constitución de Irlanda, que quedará unida á Inglaterra en la persona del monarca, como hoy lo están Austria y Hungría, y lo estuvieron en la antigua España Aragón y Cataluña. Ya antes de ahora Irlanda tuvo su parlamento aparte, de que fué despojada á principios de este siglo, sin que entonces se resintiese mucho del cambio; verdad es que aquella asamblea significaba poco, pues privados entonces de derechos políticos los católicos, la gran mayoría de los irlandeses no eran ni electores ni elegibles. Pero la cuestión principal para Irlanda, la cuestión agraria, sobre la cual tiene dado Gladstone tan terribles batallas en otros ministerios, queda ahora sin resolver, y como en suspenso: puede influir en ello no sólo la dificultad de ese arreglo, sino que el espíritu de reforma, más bien social que política, cunde bastante por el país de Gales.

Para llevar adelante tan radicales reformas, Gladstone sólo cuenta como mayoría unos 40 votos, que se mantienen bastante unidos y compactos, aunque ofrecen sus oscilaciones; en una votación no hubo más diferencia que 11 votos, y lo consideraron y celebraron las minorías como un verdadero triunfo.

Los primeros ataques contra el proyecto de Gladstone vinieron más bien de los liberales disidentes que de los conservadores, y había el pensamiento de combatir las innovaciones en globo; pero después se apeló á los recursos más extremos del obstruccionismo, sin que bastasen á contenerlos la sobriedad y el laconismo con que la mayoría toma parte en los debates. Los detalles principales de este obstruccionismo, y las medidas tomadas á fin de evitarlo, quedarán para otro día.

Sin salir de Inglaterra, podemos añadir que hoy

allí la gran novedad es el matrimonio del Duque de York, hijo mayor del Príncipe de Gales, con su prima María de Teck, llamada generalmente la Princesa May. Estaba prometida al Duque de Clarence, fallecido recientemente, y que era también hijo del Príncipe de Gales: dicese que el matrimonio no dejaba de ofrecer dificultades por parte de ambos novios, pero todas se allanaron ante la razón de Estado. La fiesta revistió carácter de familia, pero la opinión pública se muestra satisfecha, porque hace muchos años que los herederos del trono no se casan con una princesa inglesa, como lo es la novia actual.

## REVISTA NACIONAL

La solución de la última crisis ha puesto completamente á la vista lo que estaba ya en la conciencia de la inmensa mayoría de los españoles; pero que todavía se negaba y trataban de ocultar los interesados, aunque no fuese más que por algo parecido al pudor. Hoy han arrojado ya á un lado esos escrúpulos que tenían, y juegan á cartas vistas haciendo alarde de su cinismo.

Nuestra pobre España está entregada á dos compadres que, con la mayor tranquilidad se reparten el gobierno del país. Hasta ahora aparentaban combatirse con mutuo encarnizamiento, y solía haber (en público, se entiende) puños como mientes y mientes como puños; pero el progreso de los tiempos ha hecho que todo ese aparato externo resulte insuficiente para ocultar la hilaza: y los dos compadres han prescindido de exterioridades. Si hay alguna diferencia entre ellos por cuestiones de reparto, no faltan personas elevadas que llamen al que está en la oposición, y en un momento se suavizan las asperezas y *tutti contenti*.

Ya sabemos, pues, que todo aquello de turno pacífico, manifestaciones legales de la opinión, respeto á todas las aspiraciones políticas, intervención de todos los partidos en la legislación administrativa, etc., todas las conquistas de la libertad quedan reducidas al gobierno *alternado* de dos caballeros particulares que imponen su voluntad á la nación, prescindiendo en absoluto de las aspiraciones é intereses de los pueblos. Porque cada uno de esos señores, cuando sube al poder, disuelve las cámaras que representaban la voluntad nacional, y hace unas elecciones en que la voluntad nacional es contraria á la del mes anterior: hace un trasiego general de autoridades y empleados, con la misma facilidad con que se muda una camisa; revuelve todo lo que ha hecho su antecesor, para que se vea que tiene un programa político y un plan económico propio y de su cosecha; y al fin quedan las cosas lo mismo que antes, pagando el país los gastos y desperfectos de la mudanza.

Nosotros propondríamos á los Sres. Cánovas y Sagasta que facilitasen un poco más los cambios de postura del enfermo. En vez de tener que es-

tar pidiéndose, como hoy, uno al otro el poder, que se arreglasen de modo que cada cuatro ó cinco años y en día fijo, se entregasen mutuamente las llaves de *la casa*. Así se sabría poco más ó menos el puesto que cada aspirante había de ocupar; podrían los cesantes volver á sus antiguas plazas y, contando cada uno el tiempo que tenía de *fartura* prepararía la despensa para la época del ayuno.

Con toda verdad podría entonces compararse á los dos jefes de conservadores y fusionistas con dos *banqueros* que alternasen de *cabeceras*: siendo tanto más exacta la comparación cuanto que por aquello de que de *Enero á Enero el dinero es del banquero*, el de los españoles va también desapareciendo en todos estos cambios y arreglos.

Los presupuestos de Cuba y reformas del Ministro de Ultramar van levantando polvareda y originando protestas de valiosos elementos de aquella Antilla y gente que tiene por allí que perder. Pero no estamos en condiciones de tratar de las tales reformas; y si las hemos citado ha sido á causa de unas palabras del Sr. Maura.

Contendiendo con el Sr. Villanueva, ex-subsecretario de la Presidencia, que atacaba rudamente los proyectos del Ministro de Ultramar, dijo éste que deseaba que en las Diputaciones Cubanas hubiera representación de los elementos autonomistas y *separatistas*. Al oír esto prodújose en la Cámara un regular tumulto protestando contra las palabras del Ministro, quien contestó: "Pues qué no hay en las Diputaciones de la Península elementos contrarios á las instituciones?,"

Los elementos contrarios á las instituciones que hay en las Diputaciones provinciales de la Península son republicanos ó carlistas; pero son españoles ante todo. En nuestra bandera la primera palabra es Dios, porque sobre todo somos católicos, apostólicos, romanos; pero en seguida ponemos á la Patria, que es lo que en lo terreno consideramos por encima de toda otra entidad. Somos españoles; y al procurar el triunfo de nuestros ideales lo hacemos por el engrandecimiento de la Patria y no por su desmembración; y combatiremos con todas nuestras fuerzas á esos hijos espúreos que pagan los beneficios recibidos de su madre volviendo sus armas contra ella. No, señor Maura; protestamos con toda nuestra alma contra las palabras de V. al tratar de igualarnos con los separatistas cubanos, con los cuales ni tenemos ni tendremos jamás punto alguno de comparación.

Si nos saldrá *chuetta* ahora el Sr. Maura y sucederá aquello de que la cabra tira al monte?

## NOTICIAS CARLISTAS

La minoría carlista del Congreso tiene que seguir sosteniendo la oposición radical y sin componendas, á pesar de su corto número. Los señores Sanz y Llorens han presentado notables enmiendas á los presupuestos, y no hay que añadir

que fueron trabajo perdido. El Sr. Mella ha sido solicitado por los telegrafistas, los empleados de ferro-carril, los barrenderos de Madrid, por todos los que tienen agravios que exponer ante las Cortes, y desean que se haga con acierto y sin contemplaciones; y se conoce que la palabra de nuestro amigo estorba á los liberales, porque éstos vienen haciendo platillo de la frecuencia con que tiene que hablar en el Congreso.

Los periódicos liberales indican también que el señor Barrio Mier ha puesto la proa á Gamazo, para demostrar que á este señor en materia de impuestos se le puede aplicar lo de "justicia y no por mi casa". En buenas manos está el pandero para que á su son baile el puritano D. Germán.

Por último, donde nuestros amigos despliegan particular energía es en lo relativo á Navarra, y hasta se habla de retraimiento si el Gobierno no desiste de su atentado contra las últimas franquicias de aquel país.

Los rumores de disidencias que suelen telegrafarse á los periódicos de provincia, no hay para qué decir que no tienen el menor fundamento.

\* \*

Entretanto el integrismo continúa como la sal en el agua. *El Siglo Futuro* sigue dando por entregas las actas de la última asamblea integrista, reducidas á declarar á Nocedal jefe supremo del partido, con plenitud de facultades; un telegrama de Pamplona va por el atajo, y le proclama indiscutible.

Las tres proposiciones heterodoxas de Ortí y Lara quedan refundidas por la asamblea en una, para ofrecerse á los Señores Obispos, que no les harán mucho caso, y tendrán razón.

Un Sr. Palacios propone que se amenice con una buena sección de provincias *El Siglo Futuro*, calificado de institución.

Nocedal, con su gallardía y desenfado ordinarios, rompe lanzas con los Nosedales subalternos que le salieron al integrismo. Hace ver su deslealtad, su inconsecuencia, pone en duda la propiedad de sus periódicos fundados con otro objeto, ó por lo menos sobre los títulos de esos periódicos. Todo ello estará muy bien, pero estaría mejor si después de ver la paja en el ojo de sus vecinos, reflexionara sobre las vigas del propio.

Sin embargo, debe sentirse con el agua al cuello: después de pasar años haciendo caso omiso de *La Victoria de la Cruz*, ahora se deshace en agasajos y zalemas, como un novio que tras una temporada de monos busca el desagravio de su adorado tormento; nuestro colega le sirve de pretexto para dar testimonio de su propia humildad, prudencia y mansedumbre, cosa de que todo el mundo está persuadido hasta la pared de enfrente. Además, como quien no quiere la cosa, por mano de un tal Campos, y en un suelto que se titula *¿Contradicción?*, así con interrogante y todo, propone las paces con otros católicos, no sólo para asuntos de novenas, sermones ó cofradías, sino para lo de la prensa, y hasta para elecciones. Decididamente empieza á perder el tenedero.

Una rectificación debemos hacer: la distinción

entre el poder y la legislación no es de Ortí y Lara, sino de Rivas ó de Campión, ó de los dos, ó de cualquiera. La distinción especial del señor Ortí es entre el sistema liberal, y la dinastía que puede no serlo, con lo cual queda perfectamente servido. En efecto, á un chiquitín mientras lo sea, se le importará un pito por liberales y no liberales, y una señora tampoco entrará en grandes disquisiciones políticas, y sin embargo acaso convendría que lo hiciera. Por aquello que dicen las Partidas, de que las mujeres son naturalmente *cobdiciosas*, puede que diera lecciones á muchos liberales, sobre el apotegma inventado por ellos de "poca política y mucha administración."

Por fin Necedal recibió un telegrama de Asturias: está fechado en Avilés, y le firma D. José María Menéndez Camina. Le felicita por el sinnúmero de triunfos adquiridos, especialmente en lo de la asamblea y la diputación de Azpeitia: nos parece que el Sr. Camina camina muy deprisa; tanto valdría felicitarle por el crecimiento y multiplicación de sus partidarios, y por la veneración y el respeto que inspira á los no integristas.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de una revista semanal, que con el título de *La Región cántabra* se publica en Santander; sabido es que en este punto hay carlistas muy distinguidos, y muy capaces de hacer una publicación selecta.

La edición es esmerada y barata; 6 reales por trimestre: recomendamos esta revista con el mayor interés á nuestros amigos.

## REVISTA PROVINCIAL

El Centro de asturianos establecido en Madrid, ha celebrado recientemente con un banquete el buen resultado que ofrecieron los exámenes de las enseñanzas establecidas por el mismo Centro. Este círculo regional, el primero de los que se fundaron en Madrid, y cuya iniciativa fué después imitada por otras provincias, nació con grandes bríos, y acaso fué este el motivo de que se declarara pronto en crisis. Durante algún tiempo arrastró existencia lánguida, sostenida por la constancia y celo de varios socios, hasta que allí se fundaron algunas cátedras particulares, que reanimaron algo su espíritu. Por nuestra parte celebramos que se mantenga tan útil institución, aunque sea sin su primitiva importancia.

*El Musé* de Gijón toma pié de lo que nosotros dijimos, para dirigir una serie de cargos al nuevo ayuntamiento, terminándola con un expresivo "se continuará."

Por nuestra parte sólo deseamos el florecimiento de aquella hermosa población, el cual sería mu-

cho mayor si se restableciese entre sus habitantes el espíritu de unión y concordia, de que en algún tiempo fueron acabado modelo.

Parece que se repiten los atentados con dinamita en daño de los edificios, aunque hasta ahora no hicieron víctimas entre las personas. En una provincia donde es tan necesario ese explosivo aplicado á la minería, claro es que se han de hacer otras aplicaciones, y que el mal ejemplo ha de ir cundiendo si no se le reprime seriamente.

## REVISTA LOCAL

### Un concurso.

No puede decirse que se haya visto desairado el que nuestra Diputación provincial abrió para erigir en Covadonga un monumento al Rey D. Pelayo. Diez son los proyectos que se reunieron, desiguales en mérito, pero revelando trabajos concienzudos, aunque la recompensa y el presupuesto no sean muy considerables: se distinguen por sus lemas lacónicos y expresivos, muchos de ellos en latín.

Dentro de la unidad y sencillez de la idea hay gran variedad de ejecución. Algún monumento presenta el aspecto de una fuente, y es impropio del grandioso paisaje que ha de rodearle; algün otro tiene carácter de fortaleza, hasta con escalera interior practicable, y difícilmente cabría esa obra dentro de la cantidad señalada para ella; hay verjas que ofrecen cierto carácter, varios bajos relieves notables, y lo mismo los detalles y figuras de adorno, tanto que á veces distraen de atender á la figura principal; la Cruz de los Angeles que se ostenta en algunos no es oportuna tratándose de Pelayo y Covadonga. El tipo de D. Pelayo en las estatuas, también es variado; algunas cabezas parecen personificar más bien á Moisés ó Carlomagno; hay una que el público calificó de tenor cómico, por el éxtasis afeminado con que contempla la Cruz. La indumentaria no siempre es apropiada; algün Pelayo en vez de casco, que es lo mejor, ostenta por corona una verdadera tiara oriental; se ven lorigas más romanas que góticas, y algunos calzados de abarca, que acaso serían especialidad del rey Saúcho, restaurador en Navarra, que lleva esa denominación: nos parece que ninguno dió bastante relieve á la cabellera larga, símbolo de nobleza entre los godos.

La instalación no pudo ser más ventajosa; á plena luz en el hermoso patio de nuestra Universidad y ocupando todas sus galerías cubiertas, la exposición de planos y estatuas no daba lugar á ninguna confusión; quizá lo demasiado espaciada dificultaba las observaciones comparativas. El público se fijaba principalmente en las estatuas, más apreciables á primera vista, y aunque en realidad sólo son complementarias de los monumentos. Nuestros colegas de la capital, que disponen

de más espacio, hicieron observaciones detalladas; nosotros nos fijaremos en lo principal.

El voto público se fijó con preferencia, y en nuestra opinión con justicia, en el proyecto que lleva por lema *Initium* aunque no exento de defectos. La estatua parece á algunos un tanto maciza y cabezuda; y la mala coincidencia de estar algo de través el pedestal del modelo, hace que al aproximarse á éste por su costado izquierdo, aparezca el brazo alzado como una especie de ropero cargado de paños; pero la concepción es sencilla y grandiosa, y hay una sobria espontaneidad de ejecución, libre de todo aparato teatral. El monumento, sin ser el mejor, es proporcionado, y adecuado á lugar y época como ningún otro.

Comparte con *Initium* la atención general el proyecto *Márien*. El monumento es sencillo y bello, y acaso el más en armonía con la arquitectura del edificio que allí se construye, y que no es la más propia; hasta nos pareció indicado en el plano, que el mástil de la bandera de Pelayo pueda servir de para-rayos, precaución que no está de más. La estatua deja que desear: D. Pelayo pisando con difícil equilibrio á un moro, tiene algo de efigie de S. Miguel, y el moro parece estar, según la frase de la Biblia, poniendo asechanzas á su calcañar. En el momento del combate no es propia la corona, que no era arma defensiva, ni el manto artísticamente plegado, ni una barba como reciensalida de mano del peluquero. Además las banderas de Pelayo y del moro están interinamente representadas por trapos, lo cual no da idea de cómo las concibió y las ejecutará el artista.

Tiene también sus partidarios *Pugna*. El monumento vale poco, pero la estatua y sus pormenores deben ser de mano experta; realiza el ideal escultórico de una estatua, *stare*; la actitud es reposada y noble, pero la figura resulta impersonal y peca acaso por alguna desproporción de estatura. *Spes patriæ* y *Reconquista* cuentan asimismo con bastantes aficionados.

En una palabra, el certamen ofrece un resultado muy digno para el arte en nuestra patria, y muestra lo que éste podría llegar á ser con los estímulos de otras edades. Hubiéramos encontrado muy equitativo que se hubiese fijado una cantidad en el presupuesto, para todo proyecto que la Academia declarase propio de concurso; ya que no puedan tener remuneración todos los trabajos artísticos, por lo menos que se indemnizara en parte el gasto material que éstos ocasionan á sus autores.



Uno de los más bellos edificios del moderno Oviedo, el Circo, ha desaparecido por completo en la noche del Martes, á consecuencia de un violento incendio. El fuego se propagó á la hermosa casa contigua recientemente edificada, que también quedó destruida. La ruina del Circo era inevitable por lo fenomenalmente voraz y rápido del incendio, que debe decirse fué cuestión de minutos: la casa pudo ser salvada, pero el celo rayano en temeridad de nuestros bomberos, se estrelló contra la escasez de agua. Del depósito general

allí inmediato sólo se pudo suministrar para aquel apuro hasta un cierto nivel, y así y todo la disminución del agua se notó en toda la población al día siguiente: el fuego, si así podemos decirlo, se enseñoreó pacíficamente de lo que quedaba en aquellos edificios, durante todo el Miércoles. Describir las escenas de angustia y desolación durante las horas de la catástrofe, es ya bien tardío, y nuestros colegas de la capital se nos han adelantado en esta tarea.

No es larga, pero no deja de ser variada la historia del Circo, que durante algún tiempo pretendió *El Carbayón* que había de llamarse teatro-circo-Abruñedo. Apenas llevaba una docena de años de existencia, y había venido á reemplazar otra obra de pacotilla que se llamó el Circo-Lesaca. Se inauguró con la compañía de los hermanos Mariani, á la cual sucedieron otras que no dejaban de contar notabilidades, entre ellas el célebre acróbata Toni Grice. Como estos espectáculos no pueden ser aquí permanentes, ni había modo de hacerlo plaza de toretes, como lo fué una vez, bien ó mal se habilitó el Circo para teatro, supliendo las deficiencias del viejo edificio del Fontán, y los retardos que hacía el fin de la obra sufrió el gran Teatro nuevo. Allí se estrenaron muchas obras modernas de canto y declamación, varias de ellas del género *non sancto*, hasta el punto de que las censuras dirigidas por *La Cruz de la Victoria* originaron un ruidoso procedimiento, que llegó hasta el Tribunal Supremo.

En el Circo se dió á conocer Vico, una de las eminencias de nuestro Teatro; y allí también pudieron los ovetenses satisfacer su interés por oír á nuestro compatriota Abruñedo. No escasearon tampoco las solemnidades musicales; aparte de un certamen de orfeones asturianos, y de los originales conciertos de *Los tres bemoles*, allí dió los suyos Sarasate, algunos el maestro Bretón, y la música de Ingenieros, que no es menos digna de mención honorífica.

La *high-life* no se desdeñó de escoger aquel local para un suntuoso baile, pero después se abrió á la Terpsícore callejera, y fueron frecuentes los bailes de entrada y regocijo libres, con poco provecho de las buenas costumbres populares.

Fué también lugar favorito para celebrar *meetings*, y al usar esta palabra se sobreentiende su carácter político, y de partidos avanzados; en este periódico tuvimos ocasión de dar cuenta del último que se verificó. Sin embargo, no pueden calificarse de exclusivamente políticas las dos grandes reuniones allí celebradas, para protestar contra la ocupación de las Carolinas, y para abogar por el puerto del Musel, magnífica manifestación que se deslució por lo crudo del temporal. No fueron menos lucidos los juegos florales de unas fiestas de San Mateo, que parecieron destinados á hacer la apología de miss Octavia Jail (escribase Hill).

La gran solemnidad política del Circo fué el banquete dado á Sagasta en Septiembre último, para que pronunciase un discurso, objeto de general expectación, y que se dice facilitó su subida al poder; si así fué, debía facilitar también su ba-

jada, por lo mal que realiza el programa económico allí trazado al sabor de la boca. Aquel gran espectáculo culinario-político tuvo su complemento ó sainete en el Martes *del bollu*, con otro banquete de *veraninos*, amenizado por las excentricidades de *María la lloca*. Por eso *El Carbayón* recientemente insertó una graciosa *interview* con esta famosa ovetense, considerándola como ninfa Egeria de la situación.

¿Será definitiva para Oviedo la pérdida de tan importante edificio? Pudiera no serlo si la compañía aseguradora se decidiese á reedificarlo como indemnización por el incendio, lo cual acaso la traería más cuenta.



El Sr. Celleruelo ha tomado posesión de su cargo de diputado: la suspensión en que estuvo hasta hace poco la aprobación de su acta, acaso le haya librado de un compromiso, ó por lo menos impidió que nosotros, los del vulgo profano, supiésemos si el Sr. Celleruelo se iba al vado ó á la puente en la crisis del posibilismo.

Según una carta de *La Opinión*, el Sr. Celleruelo tomó posesión porque Sagasta le metía prisa, pues le hacía mucha falta; esto parece resolver la duda, y con el diputado ovetense se aumentaría en uno más el número de los fusionistas.



El senador D. Juan A. Uría publicó en *El Carbayón* una carta, terciando pacíficamente en las disidencias que existen entre nuestros representantes, para obrar mancomunadamente á favor de Asturias. El Sr. Uría procura dejar en buen lugar al marqués de Teberga, lo cual es muy justo, pero procura á la vez de una manera bien transparente que no quede en ese buen lugar el Sr. Inclán.

¿Adónde se propondrá ir la política de difusionismo?



*La Victoria de la Cruz* desea, y con razón, que seamos justos respecto á ella en los asuntos de integristas y subintegristas; mas para obrar en justicia hay que saber á que atenerse. Nuestro colega goza fama, y á veces se jacta con ello, de no mordearse en la lengua; pero á veces diríase que la echa un nudo, antes que soltar prenda sobre ciertas cuestiones.

Consignaremos sin embargo que recientemente, replicando á un periódico catalán, parece que tuvo como una apariencia de intento de decir algo muy acertado sobre el problema dinástico; pero nada más que un intento de apariencia en ese propósito.



La cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en S. Juan el Real, celebró el Domingo anterior su anual festividad, predicando por la tarde un erudito sermón sobre tan inefable Misterio, el Párroco Sr. Diaz Agüeria. La solemnidad finalizó con la procesión por el interior del templo, verificándose después la Reserva.

En el mismo templo parroquial terminará hoy la Novena de Ntra. Señora del Carmen, como igualmente en la iglesia de las religiosas Carmelitas, donde se dedican á la Madre de Dios idénticos cultos.



En la capilla del Hospicio provincial se celebrará el Miércoles 19 la acostumbrada función religiosa en honor de S. Vicente de Paul, siendo á las diez la Misa solemne, en la que predicará el presbítero D. Amando García Rubiera



En nuestra Catedral Basílica se ha realizado en estos últimos días la tarea de limpieza general de bóvedas y paredes, como también la de fregar el pavimento del templo. Es de desear que por los encargados del aseo de la Santa Iglesia, no se olvide que las vallas de bronce lucen más cuanto más cuidadas, sobre todo la ojival de la capilla mayor, que hace tiempo no sintió sobre sí paño alguno que la hiciese brillar y lucir como merece. Seguramente que el digno Capitular que hoy administra la Fábrica estará de acuerdo con nosotros, máxime recordando que ya empiezan las frecuentes visitas de forasteros á nuestra Basílica.

## Homenaje á D.<sup>a</sup> Margarita de Borbón

### Suscripción nacional para costear una gran corona de bronce artístico

	Pts. Cts.
<i>Suma anterior</i>	176,80
D. Ramón R. Rodríguez	" 05
" Jesús A. Pérez	" 05
" Francisco Alvarez	" 05
" Ramón Alvarez	" 05
" Manuel Alvarez	" 05
" José García y García	" 05
" Francisco Menéndez	" 05
" T. F. y C.	" 05
" C. A. y N.	" 05
" Alfonso Rodríguez	" 05
" Juan García	" 10
D. <sup>a</sup> María García	" 10
D. José J. García	" 10
" Pedro José Arias	" 05
" Manuel Arias	" 05
<b>Total</b>	<b>177,70</b>

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico, Círculo de Covadonga, San José, 3.

# LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Cómo la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee. MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

**LÁMPARA ELÉCTRICA** portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



**MAGNÍFICO RELOJ** remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



**ASOMBROSO** Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculpturado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



**VERDADERO REGALO** de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

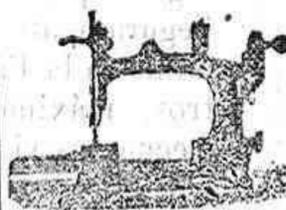
## NUEVA MÁQUINA PORTÁTIL

para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria.

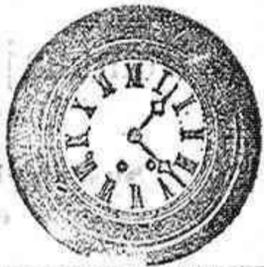
La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 11 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

**PETACAS CON MÁQUINA** para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte

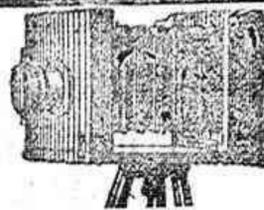
**MATA PÁJAROS** Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire, comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



**REVOLUCIÓN** industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



**GRAN MODELO** reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



**APARATO** fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción.—Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

**EL STYLOGRAFO** americano. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más, se remite por correo certificado.

**FILTRO UNIVERSAL** indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende a 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

**FABRICA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMIAS DE HIERRO,**  
cererías, marcas para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.  
ÚNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888  
**ESTAMPERIA,** CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1851. Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.  
**LITOGRAFIA,**  
**PEDRO DURÁN.—58, PLATERÍA, 58.—BARCELONA**  
Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales

**LA VICTORIA**  
**WISSEGI PARA PARA SOLTENEMANNO**  
**SASTRES**  
**SOMBRERERIA**  
**SOMBRERERIA**  
CALLE DE URÍA, 10, OYEDO  
**ECONOMIA Y ELEGANCIA POSITIVA**